

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año VI.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración.	Núm. 293
	Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.			
	Fuera trimestre . . . . .	1'50 "			
	Extranjero, un año . . . . .	10'00 "			
	Número suelto . . . . .	0'10 "			
PAGO ADELANTADO		Mondoñedo, 31 de Octubre de 1908	22.-Marqués de Rodil.-22		
Anuncios y reclamos á precios convencionales					

## El ferrocarril de Lugo á Ribadeo

Por mucho interés que tengan los habitantes de Lugo y Ribadeo que en la capital de nuestra provincia se una con la costa por medio de una línea férrea, no ha de ser mayor que el de los pueblos intermedios que hoy comunican con aquellos, y prueba inequívoca de ello son las empresas de coches y automóviles que se han creado y sostienen con tal fin.

Nadie podrá, por tanto, tacharnos de opositoristas sistemáticos al proyecto de prolongación del ferrocarril de Villaodrid, sinó que solicitamos lo que es racional y lógico y lo que sin duda alguna conviene á Lugo y á Ribadeo, buscando la solución natural para ambos, ó sea que su unión, se verifique por Barreiros, Lorenzana, Abadía y Villalba.

Entendemos nosotros que los medios de transporte se crean para los centros de vida y de producción, y no para explorar cotos mineros cuya riqueza nadie puede asegurar, ni para salvar obstáculos que la naturaleza ha querido poner, y por eso desearíamos que los esfuerzos que se están haciendo en la capital revisieran un carácter de interés general, y no respondieran

al empuje de la Compañía minera de Villaodrid, que quiere colocar su ferrocarril, ó á egoísmos locales que solo atienden á la conveniencia del momento y desprecian las verdaderas arterias por donde viene la vida y la actividad.

¿Qué pierde Lugo y qué pierde Ribadeo con solicitar que el ferrocarril secundario que una ambos pueblos pase por Villalba, por Mondoñedo y por Barreiros.

No solo no pierde, sinó que ganaría mucho la gestión de ese antiguo problema, porque habría medio de demostrar al Ministro que esa línea sería una de las más productivas y beneficiosas de España; y además no se cometería la gran injusticia de dejar aislados á dichos pueblos que, con los de Valle de Oro y los del partido judicial de Viveiro, tienen un número de habitantes, y una tan grande cantidad de ganados y riquezas naturales que es muy difícil hallar en una extensión superficial tan reducida.

Y no se diga que esa nonnata prolongación del ferrocarril de Villaodrid podría solucionar en parte el problema, porque eso equivale á desconocer la topografía del país, y la distancia que sería forzoso recorrer para llegar á dicha línea, aun dando por hecha la carretera de Vi-

vero á Meira, pues como hemos manifestado en nuestro número anterior ninguno de los pueblos que atraviesa la carretera de Ribadeo á Lugo, y mucho menos los que están al Norte de ella, iban á cometer la torpeza de ir á la capital por una vía que tardarían en salvar, cuando menos, ocho horas, con el mayor gasto consiguiente.

No nos costaría mucho probar con números de irrefutable exactitud, que los viajeros y mercancías que circulan hoy por la carretera de Lugo á la costa producen más de un millón de pesetas al año, y que sería susceptible de elevarse á esa suma el transporte del ganado que circula en las 30 á 40 ferias que se celebran todos los meses á sus inmediaciones y que se envía á Madrid y otros puntos, factores que por si solos deberían bastar para que en Lugo meditaran, si es lícito abandonar una riqueza ya en explotación y conocida por algo que nadie puede señalar ni prever, si se exceptua el suelo montañoso é improductivo y el terreno despoblado que en su mayor parte habría de seguir la línea que se reclama.

## Nostalgia

Como el rey de Granada lloraba,  
mirando á lo lejos su Alhambra perdida,

así yo, como nómada errante,  
también lloro lejanas caricias.

Y así paso las horas tristes,  
y así paso mis tétricos días,  
sin un rayo de hermosa esperanza  
que entretenga y aliente mi vida.

En mi tierra quizá me olvidaron,  
y aquel sol que mi casa ilumina  
no dibuja en mi frente sinuosa  
sus brillantes cambiantes y risas.

...Y á mis ojos acuden las lágrimas,  
y mi mente febril se fatiga.

Será que las penas  
que inquietas se agitan  
laceran mi alma  
y amargan mi vida.

¡Oh, dulces recuerdos  
de amor y de dicha!

¡Oh, vaso de néctar tu borde asquinoso  
inmensos placeres radiante me brindas  
tras el irisado cristal de bohemia  
me espera la dicha.

Dejemos las penas;  
pasemos la vida;  
en el fondo del vaso me esperan  
ardientes deicias.

Tú serás ¡oh mujer! quien aliento  
á mi alma, en sus rudas fatigas;  
tú serás la que al pobre bohemio  
colme un día de ardientes caricias.

Besarás tú mi frente abrasada,  
esta frente tan noble y altiva;  
perdona... tú eres  
el encanto que anima mi vida.

J. RAMOS PÁRAMO

La Dovesa.

CIENTAS TARJETAS  
UNA PESETA EN  
ESTA IMPRENTA.

el día 26 de Abril de 1633, siendo su padrino de pila D. Francisco Arismonti, Merino de Sobroso, residente en Santa Marina de Pias.

Ingresó en el Convento de benedictinos de Samos. En él fué Abad. En 1721 fué nombrado General de su Orden. Designado Obispo de Jaca, en 1727, fué consagrado en 5 de Abril del año siguiente, en San Martín, en Madrid; pero no pudo tomar posesión de la diócesis pues, cuando iba á ejecutarlo, vióse acosado de grave reumatismo en Alcalá. Este contratiempo hizo regresar al Obispo á Madrid. Como los médicos le augurasen que el clima de Jaca sería perjudicial para la salud, obtuvo de Felipe V. el nombramiento de Obispo de Mondoñedo.—Tomó posesión del dominio temporal, en su nombre, el Doctoral de Mondoñedo, D. Antonio Qairós y Cosío, el 11 de Noviembre de 1728. Entró en Mondoñedo en 25 de Junio de 1729. Dióle el Concejo la posesión temporal el 29 del mismo mes, en la rua de la

datos para este trabajo los recogimos, durante varios meses, en el excelente archivo de Protocolos de este partido, á cargo del respetable señor y digno Notario D. Gerardo Alvarez Giménez, quien, con la finura que le caracteriza, viéne permitiéndonos obtener de dicho archivo cuantos datos necesitamos para los asuntos históricos á que nos dedicamos; por cuyo favor, que presta á la historia un gran beneficio, es deber nuestro dar públicamente afectuosas gracias al Sr. Alvarez Giménez, cuya conducta, con nosotros observada, debieran practicar todos aquellos que tienen á su cargo ó poseen documentos antiguos, pues así podríamos ir reconstituyendo la desconocida historia de la región gallega.

Y, ahora, expuesto lo anteriormente dicho, pasamos á dar principio á nuestro trabajo, no sin advertir que, si sintetizamos mucho el mismo, presentando escuetos los hechos, sin adorno alguno, es porque el gran número de éstos no nos

Zarpazo no merecido

Nuestro colega lucense *El Regional* dedica un suelto á la prensa mindoniese, por lo que esta publicó acerca del tan cacareado asunto de prolongar hasta Lugo el ferrocarril minero de Ribadeo á Villao-drid; y nos dice *El Regional* que «emulamos al perro del hortelano».

En cuanto al papel que *El Regional* cree que representamos, nada hemos de decir porque nada merece que le digamos; pero en cambio intentaremos hacer algunas deducciones de las mismas palabras del colega.

No sabe *El Regional* (y al no saberlo él, lo mismo debe de ocurrir á los demás) por donde será trazado el ferrocarril que se quiere crear, y siendo una verdad que el trazado es por ahora un enigma, resultan hojarasca y solo hojarasca los luminosos datos que en la prensa se publican relacionando los miles de habitantes (!) que han de utilizar dicha vía férrea resultan además peticiones amañadas las que Meira y otros municipios del partido de Ribadeo formulan, una irrisión los beneficios para Vivero, Mondoñedo, Lorenzana, Foz Abadín Villalba etc. etc. si ese ferrocarril tiene el paso forzado de Villao-drid, Meira etc. y una camama los presupuestos que se hacen acerca de lo que la vía férrea ha de costar.

Opinamos como *El Regional* en cuanto á que los ferrocarriles no deben ir por los caminos fáciles sino por los en que haya más riqueza; pero esta justa apreciación de nuestro compañero, trae aparejada la variación completa del trazado que ahora anda en las columnas de la prensa lucense, enemiga en este caso concreto del país rico que se pretende arrinconar y de la misma empresa que construyese dicha vía férrea, de no contar como tutor al Estado.

No regateamos tampoco nosotros á Lugo ni á Ribadeo el ferrocarril de que se trata ni algunos mas que pudieran alcanzar; pero como los intereses de ambos pueblos no se perjudican, sino que por el contrario salen favorecidos cruzando la vía las comarcas más ricas y más pobladas

de la provincia (que no son las llevadas y traídas por los incautos protectores de una empresa, que desea salvarse á todo trance) de ahí que á *El Regional* y á cuantos se encastillan con lo de Villao-drid, les digamos que está muy bien lo que hacen pero muy mal meter al Estado en aventuras que á todos nos costarían muy caras y mucho más á esta parte de la provincia, que ni á Lugo ni á Ribadeo ni á nadie tiene merecida la atroz injusticia que con nosotros quiere cometerse.

Empleando la forma de decir de *El Regional* manifestaremos nosotros también que si Lugo prefiere la línea férrea por donde ahora en virtud de santo y seña muchos la piden, no hemos de regatearle nada; pero no pretenda Lugo cazar del Estado para un asunto improductivo ó impopular lo que solamente como oferta que á nada comprometería hubiera, en el plazo de dos años, dotado á Lugo á Ribadeo y al territorio de la provincia, tan rico como el de ambas poblaciones, de línea férrea más productiva, más económica un 75 por ciento en el coste, y con inagotable mina de fuerza que no costaría á la empresa una sola peseta.

Con lo dicho, muy á la lijera por cierto, queda demostrado que en el asunto que es ahora objeto de debate, la prensa mindoniense «ni es perro ni tampoco hortelano». Cuando mas representará al dueño de una huerta rica, espléndida, magnífica que se quiere dejar sin hortelano.

Sacrificar á un país como el de la parte noroeste de la provincia de Lugo, no puede ni debe intentarse más que en holocausto de la patria.

Dejémonos de eufemismos; hagámonos dignos hijos del país en que hemos nacido, rindámonos ante el bien general y ante la verdad, guardense injustificados entusiasmos para fines mas grandes, y de ese modo llegaremos todos al puerto á que por igual tenemos derecho á arribar.

ESTE ES UNO DE LOS  
 MEJORES EJEMPLOS DE  
 UN PUEBLO QUE SE  
 ENRIQUECE POR SU PROPIO  
 TRABAJO

El Obispo-Santo

(LEYENDA GALAICA)

¡Fe Viva!

III

Pero escuchemos la tradición. Dejemos paso á la poética leyenda adornada de rosas, y vestida con la túnica de la fantasía popular

Era un día claro y sereno como la mirada de un angel. Una ligera brisa rizaba las olas de los mares, bordándolas con purísima espuma, cual si quisiesen aquellas olas semejar un pedazo de cielo tendido sobre la tierra hasta perderse en el horizonte, y, sobre el límpido azul, hermosos copos de nieve, derriéndose ante los rayos de un sol abrasador. Los rasgados peñones de la costa, inclinándose sobre las arenas de la playa, fingían anchos pabellones de crespón, cubriendo lechos de finísima blancura. La verde alfombra de los campos; los pinos, los sauces y castaños escondían, en su seno de esmeralda, la sublime poesía de la Creación, formada con el arte de una sonrisa de Dios... El labrador entregado á sus faenas; los bogares suspendidos como nidios de águilas sobre las rocas marinas las vacadas y los rebaños de ovejas, diseminados por las sombras de los sotobos; el sonido de la flauta tosca y pastoril que hendía los aires; el ladrido del perro fiel, que al percibir el menor movimiento de las hojas del bosque, anunciaba el paso del zorro ó del jabalí, todo dejaba admirar el bienestar de la vida campestre, y la paz de que disfrutaban aquellas gentes, lejos del bullicio y de los azares sangrientos de la guerra. ¡Oh edad dichosa la de los moradores de aquellos siglos y de aquellos lugares, en que la religión elevaba sus altares entre las doradas mieses, y el mismo surco del arado dejaba abierta una tumba cristiana para el hombre creyente y trabajador!

Pero como no hay cielo sin nubes, ni paisaje sin sombras, ni felicidad sin interrupciones todo aquel cuadro encantador sufrió de repente una transformación completa.

Allá en el mar, y en la línea dibujada por el horizonte, aparecieron muchos puntos negros, que, poco á poco, fueron tomando las formas de naves, en tanto que por valles, montes y cabañas, se oyó gritar así:

—¡Los Normandos!... ¡Los piratas normandos!

Y esto era un grito desolador, porque los normandos llevaban la destrucción á la costa donde ponían el pié, y robaban los templos, y mataban y esclavizaban á seres inocentes, y forzaban las mujeres, y arrebatában los rebaños y quemaban las aldeas, y pisoteaban los vasos sagrados, y hacían astillas las imágenes de los santos, y, en una pala-

bra, rogaban con sangre los campos y los pueblos.

«Aquellos piratas habitantes del Norte, señores de los mares y de cuyo idioma ó de cuyas costumbres nos han dejado fragmentos los poetas escandinavos del siglo VIII y siguiente, solían con frecuencia hacer excursiones hasta las costas de Galicia, y junto á cada roca de nuestras playas, en cada ensenada de nuestros puertecillos puede decirse que blanquean todavía los huesos de los expedicionarios y de los defensores de la patria, sin haber recibido otra oración fúnebre, en sus olvidados sepulcros, que el canto de las agoreras aves del mar ó el grito desesperado del pescador naufrago en el silencio de la noche y en las tristes horas de oleaje y de tormenta.»

ALFREDO GARCIA DÓRICA

(Continuará)

El Centenario de Puente Sampayo

El Alcalde de Puente Sampayo D. Santiago Barros ha dirigido una carta al director de la «Revista de Municipios» relacionada con la conmemoración del memorable hecho histórico que hizo célebre el nombre de aquel pueblo.

«Yo bien quisiera—dice el señor Barros—como Alcalde y como vecino, y más aún, como gallego que el centenario de la epopeya de este hermoso rincón de mi tierra se celebrase con la pompa de que es merecedor. Cerca está esa fecha, y no debiera Galicia dejarla pasar sin recordarla con los entusiasmos que por igual motivo se han despertado en Madrid y Zaragoza en el corriente año. Pero la escasez de recursos de este pobre vecindario, y lo desatendido que se encuentra por los Poderes oficiales, me hacen temer que ni siquiera podamos restaurar las lápidas históricas que el Puente de Sampayo ostenta en recuerdo de aquel glorioso hecho de armas de nuestra reconquista.»

permite extender más, pues nos falta espacio para ello en este folleto.

Pontificado del Obispo Sarmiento

Por fallecimiento del virtuoso y memorable D. Fray Juan Muñoz y Salcedo, aquel filántropo y buen Prelado que, á sus expensas, construyó el ático, torres y otras obras de la Catedral, ocupó esta Sede mindoniense D. Fray Antonio Alejandro Sarmiento. (1)—Este Obispo tenía el segundo apellido de Prelo; pero firmaba y era conocido con el de Sotomayor.—Fueron sus padres D. Diego Sarmiento, señor de Petán, y D.<sup>a</sup> Antonia Sotelo, vecinos de San Jorge de Ribadetea, del actual municipio de Puenteareas, en la provincia de Pontevedra; y fué bautizado en dicha parroquia

El Alcalde de Puente Sampayo pide á la referida «Revista» que excite el celo del Gobierno, de la Diputación provincial de Pontevedra y de todos los buenos patriotas gallegos para que cooperen á la celebración del próximo centenario de la batalla de Puente Sampayo, que se cumplirá el 9 de Junio del año próximo, y añade:

«Sería una gran vergüenza nacional que este modesto, pero glorioso lugarejo de Galicia, que acabó en España con la dominación francesa, merced á el arrojo de sus paisanos, quedase sin poder celebrar en su centenario la más grande y admirable de sus epopeyas. Es preciso reconstruir el histórico puente de Sampayo y sustituir sus viejas y derruidas lápidas conmemorativas con otras de mármol ó bronce, en las que se escriba con letras de oro parte de esa página de nuestra brillante Historia que sirva de provechosa lección al decaído espíritu nacional.»

La «Revista de Municipios» apoya esta idea del Sr. Barros, en las siguientes líneas.

«Es preciso que ese puente se reconstruya; es necesario que unas lápidas artísticas perpetúen con sus áureas inscripciones las glorias de Puente Sampayo, que son las de Galicia, que son las de España toda; es indispensable que se levante allí monumento á la memoria de los héroes que dieron su sangre por la independencia de la patria, y, aún hay tiempo, hasta el 9 de Junio próximo, de llevar á cabo esos proyectos si se acogen con cariño por la colonia gallega que hay en Madrid; si los representantes en Cortes los acogen bajo su protección; si los altos Poderes del Estado les prestan el influjo de su legítima influencia; si los hijos, que viviendo en América con el alma puesta en la *terriña*, responden, como siempre, enviando su óbolo para enaltecer las glorias del país natal; si en aquellas aldeas de la *patria chica* repercute el eco de estos propósitos, con voces que sean expresión de los amores del alma gallega; si la prensa toda coadyuva á su realización...»

## CRONICA LOCAL

### De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo y paisano el Sr. D. Pedro del Seijo, que después de pasar breves días en esta población ha retornado á Vigo. Deseámosle feliz viaje.

### Puentes de Viloielle

En cumplimiento de lo que ordena la Instrucción para contrata de obras y servicios provinciales y municipales, ha sido anunciado en el «Boletín Oficial» el proyecto de reconstrucción de las puentes del Mazo y de Nuestra Señora en la parroquia de Viloielle.

Muy pronto, por tanto, se anunciará la subasta para la ejecución de dichas obras, y es de presumir que no falte contratista para ellas.

### Vacunación y revacunación

En la semana próxima y en el salón consistorial de Alcántara se procederá de nuevo por los médicos municipales á la vacunación y revacunación de las familias pobres de este distrito.

### Un bromazo

Por lo que *Mondoñedo* dice para disimular el ridículo en que ha incurrido al censurar que el Sr. Montero Villegas no haya remitido dinero para los festejos últimos á pesar de que nadie se lo haya pedido, comprendemos que nuestro amigo D. Antonio González se ha *pitoreado* de nuestro compañero.

No se engañaba la opinión mindoniense al afirmar que el Sr. González no podía haber olvidado los injustos, soeces y malvados ataques que por asuntos de festejos le había dirigido la misma pluma que ahora, con algún recelo, quiere darle gracias por el encargo de algunos impresos.

NO ES CIERTO que el director de LA VOZ hubiese recibido encargo de dirigirse al Sr. Montero para el asunto de que se trata, porque ni ha pertenecido á la Comisión de festejos nuestro director, ni aunque perteneciera hubiera admitido tal comisión, porque como amigo particular del Sr. Montero no le hubiera *sableado* para un festejo popular; y lo mismo ocurriría á todos los de la Comisión de fiestas á no dirigirse ésta á la persona de la que se recabasen fondos.

NO ES CIERTO que el señor Sánchez hubiese recibido tampoco tan inverosímil encargo, ni puede ser cierto que el Sr. González hubiese intentado extralimitarse hasta el punto de abusar de la amistad, y usar del ridículo con personas que no se lo tenían merecido y que no se ridiculizan por nada ni por nadie.

Para que tal cosa pretendiese el Sr. González hubiera sido necesario que la presidencia de la Comisión le hubiese sacado de quicio, y esto no le sucede á nuestro amigo citado, porque no se parece al periódico *Mondoñedo*, el cual hace *despiadadamente* el

bi figurándose que dispone de un *gran cariz* y que se creó un mundo nuevo para él, olvidando que vive en el de todos, donde el colega encuentra el verdadero premio de sus extravíos.

Lo ocurre á *Mondoñedo* lo que á un *polainero* de Orense que, después de pasarse toda la vida haciendo polainas, al final de esta todas le *salian* para una pierna.

Y renunciamos á hacer las delicias de los que están deseando bronca.

### Caída

Encuétrase moribundo un Labrador de la parroquia de Masma, á causa de haber caído de un castaño en el momento de estar sacudiendo la fruta.

Fué tal la desgracia del pobre hombre, que lesionó la médula, quedando desde el primer momento paralizado de la cintura para abajo.

Sabemos de alguna caídas más pero no graves como la de que nos ocupa nos, y esto, que se repite todos los años, debiera ser motivo de que aquellos que se dedican á dicha labor tomasen precauciones,

### Motivo para un triduo

Lo es y de sobra para que Dios dé buen juicio á «La Defensa», cada vez que intenta defender los intereses de *Mondoñedo*.

Dice nuestro compañero para *arreglar* el asunto del ferrocarril de Villadrid á Lugo, «que lo *práctico* sería que auxiliemos las pretensiones de la capital y las de Ribadeo, para que *después* (esto á fuer de no ser práctico se pasa de... teórico) nos prestasen su apoyo á fin de conseguir otra línea desde...»

«¡Desde Villadrid á Barreiros pasando por *Mondoñedo* y Lorenzana!»

Es tan paloma, (queremos decir cándida) la pretensión, tan infeliz y tan desastrosa, que no merece honores de ser refutada sino perdonada por no decir reída.

Si «La Defensa» estuviera subvencionada por la empresa de Villadrid, no lo hubiera hecho mejor para ella ni mas mal para *Mondoñedo*.

### Novena

La que en la Catedral se dedica á la virgen del Rosario está siendo muy frecuentada, y resulta suntuosa.

Las pláticas pronunciadas por el Franciscano P. José Fernandez del convento de Lugo, son un verdadero modelo de oratoria, las que muy justamente cautivan al escogido auditorio.

Es dicho Padre un orador de cuerpo entero, al que le hacen mas apreciable su acción elegante y su voz clara y de timbre agradable.

## IMPORTANTE

### VENTA de BIENES

el día 15 de Noviembre de 1908

A las diez de la mañana de dicho día y en la Notaria de D. Gerardo Alvarez Gimenez, se subastan los siguientes:

1. La casa de D. Fernando Paz Vivero, número 24 de la calle del Obispo Sarmiento.
2. La casa ocupada por el Sr. Castañeda, número 25, en la misma calle.
3. La caseta, que fué Rocha, de la casa número 24 y sita en los Castros.

Todas son libres de pensión y con hermosos retacitos de tierra

4. La casa con horno, número 18 de la calle de Olandillas, con grandes vagos para edificar. Es tambien libre de pensión.

### Donde llaman Calzadas

#### Cerca del Cementerio

5. Un labradío de cuatro ferrados y medio.
6. Otro de seis cuartillos, y
7. Otro de dos ferrados y dieciocho cuartillos, todos ellos pensionados.
8. El canon de diecinueve pesetas y veinticinco céntimos, que grava la casa número 23 del Obispo Sarmiento.
9. Otro canon de una fanega de trigo que grava fincas radicantes en San Juan de Villaronte, y finalmente.
10. Cinco acciones del Circulo de recreo ó Casino.

Los títulos y demás pormenores serán facilitados por el médico

### D. Pastor Taladrid

El porvenir de los hijos, lo asegura la constitución de una póliza á su favor en LA ACTIVIDAD.

Puede morir tranquilo el padre que lega á sus hijos un capital asegurado en LA ACTIVIDAD.

### Taller mecánico

Especial para

autómóviles

Fábrica de

CHAVIN = VIVERO

Sellos fechadores de franquicia, modelo oficial, para Juzgados, Ayuntamientos etc. á 10 pesetas.

Librería Lombardia.

IMP. DE LA VOZ DE MONDOÑEDO

## VALENTIN CASTRO PRIETO

MAGDALENA 91-FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas de Gamasco de seda, desde 30 pesetas.—Capas, desde 40 pesetas.—Dalmáticas á 50 pesetas.—Ternos completos, desde 200 pesetas.—Albas, Cingulos, Estandartes, desde 50 pesetas.—Paliños desde 120 pesetas.—Imágenes en castaño, cedro y madera de Flandes, en talla y para vestir.—Imágenes en cartón-madera.—Relieves, altares, víacrucis, andas, candeleros, candelabros, cálices, copones, custodias y todo lo concerniente al ramo.—Misaes, rituales, libros de devoción, rosarios, medallas, etc., etc.—Relojes de mesa, de pared y para señora y calallero.

MAGDALENA, 91-FERROL

# LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

**Jesús Lombardía**

**¡Sellos!** De caucho y metal, de gran duración  
**¡Dijes!** preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo  
Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2,

## LA MODERNISTA

Confitería de Benigno Ruiz y Mon

Sírvense toda clase de trabajos concernientes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero

SALCHICHÓN DE VICH

Gran surtido de tejidos y quincalla en Ferreira del Valle de Oro de D. Laureano Lorenzo Veiga, á precios sin rival y género para los gustos más exquisitos.

No comprar en la Villa sin visitar dicha casa



## La Unión y Fénix Español

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'93

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22,—Marqués de Rodil,—22.

## Imprenta de "La Voz,"

Tarjetas de visita en el ACTO, desde UNA peseta el ciento. Facturas, Membretes, Recordatorios. Esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios baratísimos en esta imprenta.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

## EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas),

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

## El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
"	2'40 año
Extranjero.	1 franco trimestre
"	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA. CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

## FRANCES

Método "AHN., Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas.

Librería Lombardía, Mondoñedo

3 YERVAS del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un engaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios: Srs.: PENNELLYPES C.-Milan (Italia)

Escribiendo M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero

Nadie encargue esquelas de defunción sin saber los precios establecidos en esta imp